



Valparaíso, 23 de julio 2025

Oficio N°1012/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien informar, en el marco del cumplimiento de la Ley N° 21.436, cuántas de las sociedades anónimas deportivas profesionales del fútbol femenino y corporaciones deportivas han dado cumplimiento al porcentaje de contratos exigidos por ley con las deportistas que sean parte del campeonato nacional femenino de fútbol.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado JORGE GUZMAN ZEPEDA.**

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO, DON PABLO ZENTENO MUÑOZ

naravena@dt.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D86A8324B735A97A